

MOE insta a la Plenaria de la Cámara de Representantes rechazar el Proyecto que permitiría el 'transfuguismo permanente' y debilitaría el sistema de partidos”

Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2024. La Misión de Observación Electoral (MOE) hace un llamado a la Plenaria de la Cámara de Representantes para que en su cuarto debate archive el Proyecto de Acto Legislativo 017/2024S; 435/2024C, aprobado recientemente en tercer debate por la Comisión Primera de dicha Corporación.

Este proyecto habilitaría el transfuguismo permanente, al permitir a los miembros de corporaciones públicas cambiar de partido una vez por cuatrienio sin renunciar a su cargo ni incurrir en doble militancia. Para la MOE, esta medida no solo debilita la democracia representativa, sino que también pone en riesgo la disciplina partidaria, dificulta la consolidación de un sistema político estable y socava la confianza de los ciudadanos en sus instituciones democráticas.

Además, el proyecto incluye cambios controversiales, como la eliminación del límite del 15 % de votación para conformar coaliciones en corporaciones públicas, lo que flexibiliza esta figura en detrimento de su propósito original de fortalecer a los partidos minoritarios.

Frey Alejandro Muñoz, Subdirector de la MOE, expresó “Colombia necesita reformas políticas que aborden de manera integral los problemas estructurales del sistema electoral, fortalezcan los partidos y garanticen mayor transparencia en los procesos democráticos. Propuestas como el transfuguismo perpetúan la personalización de la política, erosionan la cohesión interna de los partidos y desfavorecen la consolidación de una representación democrática responsable”.

Asimismo, Muñoz destacó que los partidos ya cuentan con mecanismos de democracia interna que permiten a sus miembros expresar posiciones divergentes y solucionar diferencias dentro del marco institucional. En casos extremos, los representantes tienen la posibilidad de renunciar un año antes de las elecciones, una alternativa que respeta el equilibrio entre libertad individual y responsabilidad política.

Finalmente, la MOE insiste en que las reformas políticas deben considerar el sistema de partidos en su totalidad, abordando temas fundamentales como la financiación de campañas, la democracia interna, los derechos de las minorías, y el fortalecimiento de las instituciones electorales. Modificaciones puntuales, como las propuestas en este proyecto, pueden desestabilizar el sistema de representación y profundizar la desconfianza de los ciudadanos hacia la política.

Mayor información

Laura Espinosa, Comunicaciones Misión de Observación Electoral -MOE. [3228989406](tel:3228989406)
digital@moe.org.co

<https://moe.org.co/>
[@MoeColombia](https://www.instagram.com/MoeColombia)

